

Buenos Aires, 18 de abril de 2018



Señores:

**0**

At.:

Presente

Ref.: Camara Argentina de Internet CABASE

Nos dirigimos a uds a los efectos de elevar a vuestra consideración los costos y condiciones de contratación, para el cliente de la referencia, según se indica a continuación.

Moneda: u\$s (Dólares Estadounidenses) - Todos los valores se encuentran expresados en esta moneda. En caso de cambio de moneda, la compañía se reserva el derecho de revisar las condiciones cotizadas.

Actividad: 8221 - Universidades y facultades

Ubicación del Riesgo: - Diagonal J. B. Alberdi 2695 – Mar del Plata Pcia. De Buenos Aires, Universidad de Mar del Plata (Rectorado)

## Seguro Técnico

### Sumas y Coberturas

**s:**

Coberturas

Sumas Aseguradas u\$s

Tasas de Prima

Equipos  
Electrónicos  
de Oficina

35.700

8,500‰

Prima Técnica  
Anual:

**u\$s 303,45**

Prima por  
Gastos de  
Producción:

**10,00%**

Prima por  
Gastos de  
Explotación:

**u\$s 100,00**

Recargo  
Financiero:

**0,00%**

**Ver detalle**

Comisión:

**15,00%**

**incluida en prima**

Premio:

**u\$s 443,34.-**

**+ IVA**

## Condiciones de Cobertura:

### **- Seguro Técnico Equipos Electrónicos**

Todo daño material directo sufrido por las Computadoras, Faxes, Fotocopiadoras, Centrales Telefónicas que se detallen, por cualquier causa súbita, imprevista y accidental. Se amplía a cubrir Fallas en el Suministro Eléctrico. No se cubre el Hurto y/o Extravío. Modalidad de cobertura: A Prorrata. Valor de Reposición a Nuevo para bienes de hasta dos (2) años de antigüedad.

## Franquici

as

## Deducible

<b>s:</b>	<b>u\$s</b>	<i>(por acontecimiento)</i>
Equipos Electrónicos de Oficina	10% del siniestro, mínimo de u\$s120,	por acontecimiento.

## Aclaraciones:

La presente cotización "No incluye Ajuste de Suma Asegurada".

Sujeto a la no existencia de siniestros conocidos o declarados en los últimos 5 años.

Las tasas cotizadas fueron calculadas en relación con las sumas asegurables declaradas oportunamente. En caso que, al momento de emitir, se modificaran las sumas en mas de un 15% con respecto a lo que figura en la presente cotización, la compañía se reserva el derecho de revisar las tasas de póliza.

Reposición Automática de suma con pago de extraprima.

Costos, condiciones de contratación y coberturas, quedan sujetos al resultado de la inspección previa del riesgo y a la posterior aprobación del mismo por parte del Departamento de Suscripción.

*Atento a lo prescripto por la Res. 230/2011 de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, dictada por Unidad de Información Financiera, les solicitamos que, en caso que la cotización que estamos remitiendo sea aceptada, junto con la orden y/o instrucciones de emisión, nos envíen los formularios adjuntos y la documentación que figura en ellos - de ser aplicable- para que se proceda a la emisión de la correspondiente póliza en un todo de acuerdo con la normativa regulatoria.*

Validez de la oferta: 15 días a partir del día de la fecha.

Quedando desde ya a vuestra disposición por cualquier consulta que desearé realizar, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Matias Di  
Santo  
Dirección de  
Consumo Masivo  
y Distribución

Vanina Borda  
Property & Engineering Lines  
Commercial Insurance

\* Recargos Financieros

Cuotas	Financieros \$		Cuotas	Financieros U\$S
1			1	
2	2.18%		2	0.85%
3	2.91%		3	1.13%
4	3.65%		4	1.42%
5	4.39%		5	1.70%
6	5.13%		6	1.99%
7	5.88%		7	2.27%
8	6.63%		8	2.56%
9	7.39%		9	2.85%
10	8.14%		10	3.14%